RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PLAN DE ORDENACIÓN - FINCA "LA ZANCA"

Expediente núm.: 2/2025

Procedimiento: Licitación

Asunto: Plan de ordenación - Finca "La Zanca"

REVIERTE cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

La Asociación de Propietarios Forestales de Andalucía Oriental para el Desarrollo Sostenible y Conservación de la Biodiversidad está tramitando la subcontratación del contrato descrito a continuación, el cual se comunica, por si fuese de su interés presentar una oferta, en cuyo caso deberá hacerlo de acuerdo de las indicaciones que se señalan:

1. **Objeto del contrato**: Redacción y visado de plan de ordenación en el marco del proyecto Revierte (Acción A7). El trabajo se centrará en el desarrollo técnico del instrumento de planificación de la finca "La Zanca", incluyendo la redacción del plan de ordenación, conforme a las directrices del proyecto Revierte y la legislación forestal aplicable, y el visado colegial.

Plazo ejecución: hasta el 30 de junio de 2025.

3. **Ofertas recibidas**:

Ofertas recibidas para la redacción del Plan de ordenación de la Finca "La Zanca"		
Entidad	Precio (sin IVA)	Precio (IVA incluido)
Ignacio Cáliz Vázquez	3.300 € Tres mil trescientos euros.	3.993 € Tres mil novecientos noventa y tres euros.

3. **Adjudicatario del contrato**

A continuación, se resuelve el adjudicatario resultante del contrato y el importe concedido, con y sin IVA.

Adjudicatario de la redacción del Plan de ordenación de la Finca "La Zanca"		
Empresa	Precio (sin IVA)	Precio (IVA incluido)
Ignacio Cáliz Vázquez	3.300 € Tres mil trescientos euros.	3.993 € Tres mil novecientos noventa y tres euros.

4. **Obtención de información**:

Entidad: Asociación de Propietarios Forestales de Andalucía Oriental para el Desarrollo Sostenible y Conservación de la Biodiversidad

Dirección: C/Ángel, 7 – 18830 Huéscar - Granada

E mail: a.propietariosforestales@gmail.com

5. **Presentación de aceptación de la contratación**:

a) Plazo: **5 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución.

En Huéscar, a fecha de la firma digital.

05242932J MARIA ANTONIA NUÑEZ (R: G42940841)

Firmado digitalmente por 05242932J MARIA ANTONIA NUÑEZ (R: G42940841)
Fecha: 2025.06.15 07:36:18 +02'00'

Firma del licitante